

APROXIMACIONES METODOLÓGICAS A LA INTERPRETACIÓN SEXUAL DE *EL ROSAL* DE FERNÁNDEZ DE RIBERA

J. OMAR GONZÁLEZ BANÚS
Universidad de Málaga

Recepción: 10 de marzo de 2022 / Aceptación: 12 de mayo de 2022

Resumen: El presente artículo se centra en una reexposición del método y los principios de la teoría historicista de la literatura sexual española propuestos por Garrote Bernal, así como su aplicación y testeo para la interpretación sexual de algunos epigramas que aparecen en el cancionero de Rodrigo Fernández de Ribera, *El rosal*.

Palabras clave: Literatura y sexo, Literatura de los Siglos de Oro, Conceptismo, Rodrigo Fernández de Ribera.

Abstract: This essay focuses on a reexposure of the method and principles of the historicist theory of spanish sexual literature proposed by Garrote Bernal, as well as its application and testing for the sexual interpretation of some epigrams that appear in the songbook of Rodrigo Fernandez de Ribera, *El rosal*.

Keywords: Literature and sex, Golden Age literature, Conceptism, Rodrigo Fernandez de Ribera.

Rodrigo Fernández de Ribera es uno de esos autores cuya obra ha quedado diluida en la plétoira poética del Siglo de Oro. Nació un 14 de mayo en la Sevilla de 1579, donde trabajó como secretario de los marqueses de Algaba y Hardales hasta su fallecimiento en 1631. Todo ello le fue propicio para desarrollar su obra en contacto directo con figuras de la talla del pintor Francisco Pacheco, Lope de Vega,

Pérez de Montalbán, Juan de Vera, Góngora o Quevedo¹. Un trato que acabó por opacar su obra ante la de sus reconocidos coetáneos, hasta que fue parcialmente recuperada por el fervor historicista decimonónico. Esta filología vino a valorar y distinguir entre sus obras en verso, generalmente menospreciadas salvo sus composiciones devotas y mitológicas, así como su épica burlesca *La Asinaria*; y sus sátiras en prosa a las que se les concedía un mayor reconocimiento, especialmente a *Antojos de mejor vista* y *Mesón del Mundo*.

Esta estima que se tenía del sevillano en el siglo XIX nos la atestigua Montoto y Rautenstrauch en Hazañas y la Rúa (1889: VII, XIV y XVII) cuando asegura que en su poesía «la inspiración y el acierto son excepciones», ya que «tomó la poesía por pasatiempo, como juego de ingenio y sutileza [o] alambicamiento de conceptos; y por eso no logró hacernos pensar». No obstante, en su prosa satírica sería un «escritor correctísimo, saturado de españolismo, discreto como el que más e ingenioso como poco», hasta el punto de «ponerse al lado de Mateo Alemán, de Vélez de Guevara, de Hurtado de Mendoza y del gran Quevedo». Pero el caso es que, contra lo que postula esta visión romántica —y por tanto anacrónica—, la poesía tanto de este autor como la de sus coetáneos era valorada ante todo como un «juego de ingenio» y «sutileza» basado en el «alambicamiento de conceptos» y en cuyo desciframiento lograban «hacernos pensar», y con frecuencia en cosas «inspiradoras», pero en otro sentido. Porque estos autores se hallaban inmersos en una poética que valoraba el dominio técnico-conceptual de las letras para imbricar simultáneamente en un mismo texto asuntos elevados con otros un poco más sutiles. Y, entre estos últimos, el tema por excelencia que estos autores codificaban discretamente en sus obras, era el del sexo.

Desde mediados del siglo pasado las investigaciones sobre literatura erótica han ido desprendiéndose de los prejuicios morales y sus criterios eufemísticos desde los que trataban y embozaban la presencia del sexo en la literatura española, especialmente en los grandes clásicos. Como resultado, ahora se cuenta con nuevos métodos interpretativos y una prolífica bibliografía que está redefiniendo el panorama de la antes tan cuestionada literatura sexual española, y aun del propio sexo, en el medievo y los Siglos de Oro. Adoptando críticamente estos nuevos estudios y recursos, Garrote Bernal ha desarrollado una *teoría historicista de la literatura sexual española*² que ofrece un marco teórico y metodológico para interpretar este fenómeno. El propósito de este artículo será el de reexponer y testear este método en el análisis de algunos de los muchos epigramas con connotaciones sexuales que se encuentran en *El rosal* de Fernández de Ribera.

¹ Montoto y Rautenstrauch aporta la principal fuente biográfica de Rodrigo Fernández de Ribera en el prólogo a Hazañas y la Rúa (1889).

² Un marco teórico-metodológico que se ha ido desarrollando en varias publicaciones de Garrote Bernal (2010, 2011, 2012a y 2012b), finalmente sintetizadas en *Con dos poéticas* (2020).

Este cancionero era totalmente desconocido hasta hace unas décadas cuando diversos estudios de Lara Garrido, y también aportaciones como las de Núñez Rivera (1992), analizaron y recompusieron el canon poético del sevillano. En un par de artículos (1981 y 1983), por un lado, Lara Garrido demuestra que la canción *Epitalamio en las bodas de una viejísima viuda*, que desde la edición de Aldrete (1670) se venía atribuyendo a Quevedo, es una copia reducida de la que Fernández de Ribera publica en un pliego de 1625; y por otro, descubre que en un fragmento manuscrito del fondo de Rodríguez Marín del CSIC bajo la autoría del sevillano se agrupan una epístola a fray Diego Niseno, unos epigramas con el título *Chistes de contrabando y descaminos de viento* y unas coplas castellanas a *Las canas*. En este hallazgo ya se apunta a ciertos problemas de atribución entre los epigramas de Alcázar y Fernández de Ribera³, y se postula la existencia de un cancionero de epigramas mayor que finalmente Lara Garrido (1992, 1993 y 1994) edita en números sucesivos de la revista *Voz y Letra*.

En esta edición crítica de *El rosal* —de la que se parte en este artículo— se publica el manuscrito 17524 del fondo Pascual de Gayangos de la Biblioteca Nacional⁴; que consta de seis libros de epigramas, una dedicatoria a Juan Bravo obispo de Urgento, un prólogo «al lector en recomendación de la materia de este libro» y la traducción de una «CENTURIA de Epigramas de marzial hechos castellanos». Precisamente a imitación de Marcial cada uno de los libros están compuestos en centurias, por lo que el cancionero suma unos 600 epigramas⁵, o para ser precisos 607 distribuidos irregularmente en cada uno de los libros. La autoría⁶ se atribuye a «Rodrigo Fernández de Riura» pese a que en la redacción del manuscrito se aprecian dos letras distintas que no corresponden a la del sevillano. Por otro lado, la dedicatoria a Juan Bravo permite delimitar que este

³ Sobre la poesía del primero y su influencia en la poesía del momento —más concretamente para esta propuesta, en la cómica y en la de Fernández Ribera—, es necesario consultar el cribado que realiza Núñez Rivera en sus ediciones críticas de Alcázar (2001 y 2012), donde también se detectan y anotan connotaciones sexuales en la poesía del sevillano.

⁴ Lara Garrido (1992: 46-47) describe el manuscrito formado por unos 127 folios, a los que se suman unas tres hojas de respeto anteriores y posteriores, todo ello encuadernado con una cubierta al agua del siglo XVIII en cuyo tejuelo aparece el título RIBERA EPIGRA. En el reverso de la tercera hoja de respeto delantera, Gayangos escribió: «Este Don Rodrigo Fernández de Ribera fue secretario del Marqués de Estepa y vecino de Sevilla, donde imprimió algunas de sus obras».

⁵ Núñez Rivera (1992: 54) describe la distribución exacta de los epigramas a lo largo del cancionero: «I, 102 epigramas; el libro II, 100; el III, 99 (falta la composición 69); el IV, 103 (se repiten los números 44, 45 y 86); el V, 103 (se repiten 31, 42 y 74); el VI, 100. Curiosamente, las tres últimas composiciones del VI están escritas en portugués».

⁶ Según Lara Garrido (1992: 47-49), ninguna de las letras sería de Fernández de Ribera porque no se asemejan a las correcciones que el poeta realizó a su *Asinaria* en el manuscrito antígrafo 1473.

cancionero se redactó entre 1616 y 1627⁷, años en los que el obispo ejerció en la diócesis de Urgento.

Del canon poético de Fernández de Ribera y el manuscrito de *El rosal* interesa plantear tres hipótesis de partida para futuros estudios de literatura sexual. Para empezar la posible presencia de contenido sexual implícito en otras composiciones satírico-burlescas del sevillano como *Epitalamio*, *Las canas* o la *Asinaria*. La codificación que se pueda hallar en sus coetáneos, especialmente aquellos como Quevedo y Alcázar a los que se les atribuyó algunos de sus poemas, tal vez por similitudes en las expresiones y motivos sexuales. Por último, ahondando en la evidente inspiración marcialca de *El rosal*⁸, analizar las influencias del código sexual latino en el código sexual hispano que hereda y ejercita Fernández de Ribera.

Para lo que ahora nos ocupa, de la aplicación de la teoría historicista de la literatura sexual española a los 607 epigramas de *El rosal*, se concluye que al menos unos 240 están articulando por lo menos una lectura sexual sutil. Un análisis casuístico que excede la extensión de este artículo, por lo que en esta ocasión solo se trabajará con una decena de ellos, los más significativos y útiles para esta primera aproximación metódica. Dicho marco se construye dialécticamente, desde y contra, diversas concepciones e interpretaciones sobre la literatura en general, y la sexual en particular. Por un lado, los marcos filológicos de mayor prestigio de tradición decimonónica que por lo general no ven, opacan o niegan la presencia de sentidos sexuales en obras clásicas de la literatura española; y que amoldan anacrónicamente los sentidos de estas obras a ideologías y valores de la crítica contemporánea⁹. Por otro lado, también se enfrenta a los estudios de literatura erótica que consideran que en la tradición literaria hispana solo hay literatura sexual a partir del siglo XIX, o que recurren a la dicotomía eufemística entre *lo erótico* y *lo pornográfico*¹⁰.

Frente a esto, Garrote Bernal evidencia que la literatura previa al siglo XVIII se ejercitaba y valoraba por su destreza en el enrevesamiento y sincretismo técnico-conceptual (poética clásica), y no en la revelación de una verdad oculta predicada por un genio en contacto íntimo con lo trascendental (poética contemporánea). Para salvar este anacronismo ideológico, cuando nos embarcamos en el estudio de

⁷ Mediante algunos elementos de datación presentes en los epigramas v.39 y II.71 Lara Garrido (1992: 49-50) acota este intervalo en uno que abarcaría entre 1623 y 1626. Núñez Rivera (1992: 55-57) propone un intervalo entre 1617 y 1622 atendiendo a referentes cronológicos en los epigramas IV.21 y V.35.

⁸ Para esta última hipótesis, véase el estudio de léxico sexual de Marcial de Fortuny Previ (1986 y 1988).

⁹ En Garrote Bernal (2011) se modela una teoría general sobre la interpretación mediante el juego del holandés errante y se aplica al caso filológico particular de la tradición interpretativa del soneto IV de Garcilaso.

¹⁰ Garrote Bernal (2020: 43-47) rechaza el rótulo *literatura erótica* a favor del de *literatura sexual*, porque el calificativo *erótico* es un eufemismo impuesto anacrónicamente —ya que guarda más relación con lo *amatorio*— que mantiene su oposición a lo *pornográfico*, que fue un neologismo decimonónico de origen médico que de facto vino a sustituir el concepto de lo obsceno.

la literatura hispana anterior al siglo XIX debemos conocer la concepción poética imperante y cómo esta funcionaba con «*otros* modelos distintos del *monotemático*; modelos al menos bitemáticos que operaron entre los siglos XIII y XVII, era de la poética compleja o del *ingenio*» (Garrote Bernal, 2012: 236). Una concepción que entronca con la tradición latino-cristiana y que es de sobra conocida y tomada en consideración cuando se investigan otros temas no-sexuales, pero que ha sido históricamente olvidada cuando la investigación filológica se enfrenta a lo sexual.

Según estos dos modelos poéticos, Garrote Bernal (2012: 140-154) establece dentro de la literatura sexual española dos grandes eras: una, en la que predominaría la representación de lo sexual mediante un *código literario abierto*, que partiría del siglo XVIII hasta nuestros días; y otra era, donde predominaría la representación de lo sexual mediante un *código literario cerrado*, que abarcaría desde el siglo XIII hasta el siglo XVII. Esta última sería la era del *ingenio sexual* y en ella cabría distinguir tres estadios: la de los cantares cazurros, con el arcipreste de Hita como principal referente; la de la lírica cancioneril del siglo XV; y finalmente la literatura conceptista de los siglos de oro.

En cualquier caso, es necesario incidir en que estos taxones historiográficos, no niegan la existencia de literatura sexual abierta en los siglos de oro —importantísima en el estudio del léxico sexual—, o cerrada en el siglo XX. Del mismo modo, la distinción entre código abierto y código cerrado no hay que tomarla como una oposición, sino como una gradación, «porque los códigos se mezclan en poemas mixtos» —como se aprecia en muchas de las composiciones de *El rosal*—, y que además vendría a «superar la anquilosada antítesis *erotismo / pornografía*» (Garrote Bernal, 2020: 44). Por no hablar de que, según la distinción de Pike¹¹, se trata de una distinción *etic* solo funcional para un lector que, desde el presente y desde un lenguaje sexual distinto —aunque heredado—, no es capaz de percibir esos sentidos con la naturalidad de un hablante *emic* de aquellos siglos.

Esta doble codificación responde a la propia problemática político-moral que tiende a plantear el sexo. Por eso específicamente lo sexual es el tema que más tiende a representarse velado tras otros sentidos menos controvertidos, como aquello solo accesible a los buenos entendedores. Un ocultamiento o sutileza que responde a las concepciones y fines que ideológicamente se atribuyen al sexo y que imponen sobre él —entonces y ahora— una serie de tabúes y restricciones. De este modo, es necesario conocer el estado filosófico de lo sexual para determinar si su representación busca o bien adscribirse a una concepción

¹¹ En este punto aplico la distinción lingüística de Pike (1967) entre las perspectivas (*phonemics*, que describen el fenómeno desde el punto de vista de sus agentes, y (*phonetics*, que describen el fenómeno desde el punto de vista de quien lo estudia.

hegemónica, o bien busca transgredirla. Por eso los fines de la literatura sexual¹² son muy variados e incluso contradictorios.

No obstante, los fines particulares del autor con la que este elabora una obra siempre suponen un asunto escabroso para el intérprete, especialmente aquel que se embarca en el análisis de este código secreto. Pero al margen de la intención del autor, algo completamente indescifrable, en su obra quedan objetivadas formalmente múltiples lecturas, fines objetivos y códigos que van más allá de él. En este punto Garrote Bernal (2020: 39-40) toma la distinción de Freedman entre *estrategia emergente* y *estrategia deliberada*¹³, para que el intérprete dé razón tanto de los casos en los que «un texto no pudo evitar los significados sexuales asociados impositivamente por la poética, el código, la transmisión de la tradición y las plurales acepciones de un léxico», como de aquellos en los que sí que se «buscó la dilogía».

Desde esta teoría, su aplicación se centraría en cómo identificar ese código sexual cerrado, irreconocible parcialmente para los actuales intérpretes, para proponer una lectura que a priori nos parecería (*etic*) descabellada. De ahí que esta metodología se centre en un exhaustivo y riguroso cotejo de la recurrencia con la que estas palabras funcionan con sentidos sexuales en el español anterior, coetáneo o posterior; así como los procesos y relaciones lógico-semántico en las que se halla inmerso para codificar un motivo o trama sexual. De este modo, la unidad básica de análisis serán los *conmutadores*¹⁴, aquellas palabras que, además de sus significados denotativos, también posean una o varias connotaciones sexuales más o menos recurrentes y funcionales en su época, las cuales pueden hallarse activas o no en

¹² «Si la literatura es eficaz cuando conforma y modifica conductas y gustos sociales, la sexual lo será cuando, como didáctica, logre enseñar maneras de goce y posturas, tratos prostibularios, modos de prevenir contagios venéreos o, más a largo plazo, cambios en la civilización; como escatología, alcance efectos de repugnancia; como burla, arranque risas; como sátira, adhiera a un sistema moral; como reto, admire al descodificador que descodifica veladas cifras ocultas; y como experiencia placentera, genere morbo, en contraste entre el texto y la prohibición, o excite individualmente y a un conjunto más o menos prolongado de lectores» (Garrote Bernal, 2010: 215-216 y 2020: 43).

¹³ En Freedman (2016: 795-796) la *estrategia deliberada* «dependía de las intenciones que se difundieran y se comunicaran en el seno de una organización con exactitud y precisión, de modo que no cupiera la menor duda de qué se pretendía y que se deseaba que se cumpliera». La *estrategia emergente* «demostraría coherencia en la acción, aunque no hubiera intención ninguna» y a pesar de que «la total ausencia de intencionalidad es difícil de imaginar, la referencia era la idea de un contexto que impone un modelo de decisiones, como si las personas que toman las decisiones no pudieran evitar hacer lo que hacen frente a las restricciones estructurales y a los imperativos que tienen delante».

¹⁴ Garrote Bernal (2010: 214) adopta el concepto de *shifter* ('conmutador' o 'embrague') de Allaire y Cotrait, tomado a su vez de Jakobson: «El de *lexema-clave* equivale al concepto de *shifter* (*conmutador* o *embrague*), “una categoría hartamente compleja en la que código y mensaje se recubren” y que pertenece “a la clase de los *símbolos-índice*”: los que “indican en qué nivel(es) tiene que leerse un texto,” de modo que son “signos que permiten, a modo de embrague, pasar al descifre adecuado del (de los) código(s) lingüístico(s)”».

un contexto literario concreto. Garrote Bernal (2020: 86) se vale de la esclarecedora primera estrofa del soneto 103 editado en *PESO* (1982: 213), como un caso evidente de codificación sexual mixta:

—¿Qué me quiere, señor? —Niña, hoderte.
—Dígalo más rodado. —Cabalgarte.
—Dígalo a lo cortés. —Quiero gozarte.
—Dígamelo a lo bobo. —Merecerete.

En esta estrofa claramente se manifiesta la existencia de múltiples variedades diastráticas para referirse al ‘coito’ que parten «de lo vulgar o “liso” de *joder*, se desliza por lo “rodado” o coloquial (*cabalgar*) y lo refinado o “cortés” (*gozar*), y llega a lo cursi o “bobo” de *merecer*». De esta forma, no parecería descabellado afirmar que *cabalgar*, *gozar* y *merecer* fueran conmutadores en el español de la época con las mismas connotaciones que el liso *joder* —como de hecho, apenas se pare a reparar, lo siguen guardando claramente los dos primeros—.

Este poema además sirve como muestra de uno de los puntos de partida metodológicos. Porque es necesario probar la recurrencia de estas connotaciones en el léxico, antes de aventurarse a postular si estas se hallan activas en la obra. Para ello, Garrote Bernal (2020: 137-140) propone partir de un *grupo de control textual*¹⁵, esto es, textos con los que se compare el funcionamiento semántico del posible conmutador. Estos textos pueden ser de tres tipos: textos con vocabulario sexual explícito, piénsese en *La Lozana andaluza*, la *Carajicomedia* o la antología de *PESO*; textos de probados sentidos sexuales sutiles, como han demostrado diversos estudios de la *Celestina* o el *Libro del arcipreste de Hita*; y por último, textos que con seguridad carecen de un doble sentido sexual, donde podemos contrastar el uso de un término cuando no funciona con sus connotaciones activas. Una labor que requiere del manejo de muy distintas fuentes literarias y herramientas filológicas como enciclopedias, diccionarios y corpus históricos. Por suerte, en la actualidad contamos con bastantes investigaciones y recursos sobre léxico erótico que han allanado bastante el terreno y en los que podemos apoyarnos para el análisis de otras obras.

Sin ir más lejos, la estrofa del soneto de *PESO* sirve como ejemplo abierto de que *merecer* funcionaba en la época como conmutador de ‘follar’. Pero esta no es la única fuente en la que se muestra esta palabra con connotaciones sexuales. Etimológicamente, Pierrugues (1826: 318-319) señala que el verbo *merere* en latín —con el que se construye *meretrix*— tuvo la misma connotación prostibularia que tendrá en español *ganar* (‘dinero a cambio de sexo’). Whinnom (1982: 1049) asegura que en «numerosísimos lugares se emplean, con inequívoco sentido sexual, palabras

¹⁵ La RAE proporciona distintas bases de datos en línea, como NTLLE o CORDE, que facilitan mucho el trabajo con grupos de control textual.

eufemísticas que también abundan en los poemas amorosos cortesanos: gloria, muerte, perder, merecer, etc.». McGrady reconoce el sentido de ‘copular’ en el *merecer* del soneto 14 de *Cuarenta enigmas*¹⁶. Márquez Villanueva apunta también al mismo sentido en su estudio del episodio de don Carnal y la Cuaresma¹⁷ durante el encuentro entre la *pixota* y el *puerco*. En el corpus digital de Eros & Logos, recientemente impreso en Blasco y Ruíz Urbón (2020), aparece un caso de Hurtado de Mendoza¹⁸ en el que el término parece tener el sentido más preciso de ‘llegar al orgasmo’. Es más, según estos sentidos, se podría postular un origen sexual a la expresión actualmente inocente de *edad de merecer*.

Ahora bien, se puede y debe objetar qué implicaciones tiene esta y otras connotaciones para una lectura sexual de *El rosal*. Para el estudio de una obra siempre es preciso partir de indicios paratextuales que permitan dirimir apriorísticamente si hay contenidos sexuales o indecentes. Un primer apoyo esencial es investigar la recepción que tuvo un conmutador o una obra a través de testimonios coetáneos que pongan en la pista de sentidos indecentes: comentaristas, censores, lexicógrafos, amanuenses, moralistas, personajes que reaccionan ante expresiones inapropiadas, literatos que continúan e imitan otras obras reincidiendo en estos sentidos sexuales, etc. Es decir, cualquier «instancia coetánea del texto analizado con que validar hipótesis de código sexual cerrado», a las que Garrote Bernal (2020: 118-120) denomina *testigos de época*.

Sobre el cancionero de Fernández de Ribera, hay pocos testimonios coetáneos que se puedan consultar. No obstante, no deja de ser relevante la defensa retórica que el propio autor adopta en su prólogo (1992: 64-78). En todo un ejercicio de *humilitas*, presenta su prólogo como un *escudero* que trata de defender y disculpar las obras que *introduce*, desde el *zaguán* hasta los cuartos de la *casa*, que tiene el cometido de que él quede «defendido de tus heridas i tú [el lector] con satisfacción de mi defensa». Acto seguido, explica por qué le da el «despropositado título» de *El rosal*, «cosa tan para las sublimes veras», a sus «hobras jocosas y humildes», diciendo que «si no saues llegar o llegas a sauer aprouecharte, con madura elección, de algunas rosas con que en este presente procuro rehaçer el estrago de tu gusto ¿quién duda que te hallarás tan picado de sus breues espinas que vengas a confesar que por lo menos las tiene?». Después ya comienza una extensa

¹⁶ McGrady (1984: 101): «También vimos la joya más preciosa / *merecer* con se ver atormentada / sin la cual se merece poco o nada / en esta vida triste y dolorosa».

¹⁷ Márquez Villanueva (1987: 183) evidencia la poca inocencia de la *pijota* —de *pija*, «la vellotilla del niño» «que es fuentecilla por donde orina» (Cov.)— cuando le dice al *puerco* —de *porcus*, «the pudenta of girls» en Adams (1982: 82)—: «Si ante mi te paras / darte é lo que mereces».

¹⁸ «Aquí será bien parar / que, cierto, tu merecer / cien leguas ha menester / y aún no se podrá explicar. / Que, cierto, si hacer quisiese / de tus vicios arancel / no habría tinta, papel, / ni pluma que lo escribiese» (E&L).

relación sobre el carácter colérico español y su predisposición al «aorro de bocablos» tan propia de esta poética conceptista.

En cualquier caso, este prólogo suscita dos cuestiones: ¿a qué viene tanta disculpa por sus «gracias mohosas» si realmente las «a manoseado con oçio i sin maliçia»? y ¿a qué se refiere cuando compara sus poemas con *rosas* cuyas *espinas picarán* al lector? Baste decir que tanto las imágenes del *escudero* y la *casa* con las que asemeja su prólogo, como la de las *espinas* que *pican* con la que define a sus epigramas, eran conmutadores cargados de connotaciones sexuales. Y es que Fernández de Ribera —a la par que lo está ejercitando— se defiende y advierte de los juegos conceptuales de índole sexual que se encuentran en su cancionero. Dicho de otro modo, se muestra consciente en palabra y obra tanto de estar empleando un código con una segunda intención *espinosa*, como de que el lector coetáneo y letrado será capaz de descodificarlo. Con esta sutil advertencia del autor, el lector descodificador ya puede adentrarse prevenido de aquellas indecias que irá encontrando y desvelando en la lectura del cancionero. Una de estas espinas puede ser la interpretación sexual que se expondrá a continuación para el epigrama III.81 «A un amigo, que no supo gobernarse en un estado próspero por los consejos que le dauan y lloraua arrepentido en su ruina» (*Rosal*, 1993: 89):

Dejaste de confiado,
amigo, el consejo mío
quando el sol miró tu brío
i su curso leuantado;
consuélate derriuado,
si llegas a mereçer
lástima en quien llegue a uer
otro Ýcaro en el mar,
que toda gloria al bolar
tiene por pena el caer.

En una primera lectura ya se debería reparar en la presencia de *merecer*, vistas sus connotaciones. Lo que obviamente se podrá objetar es que cómo se demuestra que en esta articulación poética activa el sentido de ‘joder’. En esta primera aproximación se debe ir testeando el texto con lo que Garrote Bernal denomina *hipótesis generales de interpretación*. Estos indicios se fundamentan en características generales de la poética conceptista por lo que, siendo insuficientes para demostrar un doble sentido sexual, constituyen un seguro punto de referencia desde el que iniciar el análisis interpretativo.

La pista más evidente de codificación es la presencia de conmutadores suficientes para el desarrollo de una trama sexual en un espacio retórico reducido. Según esta

*hipótesis de acumulación de conmutadores*¹⁹, el punto de partida de la interpretación es localizar e identificar los conmutadores —mediante *grupos de control textual*, *testigos de épocas* o estudios de léxico sexual— y cómo se correlacionan en el texto para contar un suceso sexual sutil. Como es habitual por la amplitud de léxico sexualizado, en el epigrama III.81 hay bastantes más conmutadores además de *merecer*. El mismo encabezado plantea el tema de un consejo a un amigo, para nada inocente si se considera el uso de *amigo*²⁰ para referirse al amante o al pene, reforzado al ser quien realiza la acción *llorar*²¹ ('eyacular'). Seguidamente en el poema se habla de un *sol*²², un conmutador del que se conocen casos funcionando para referirse a 'coño', que además realiza la acción de mirar²³, que en este caso tiene el sentido de 'follar' o 'desear' y que está analogando el sol a un *ojo* (otro conmutador de 'coño'). Además, lo que ese «sol miró» no es otra cosa que «tu brío [el del *amigo*]» que pertenece al campo sinónimo de *fuerza*²⁴, que en contextos sexualizantes se refería por antonomasia a la 'potencia sexual' o al 'pene en erección'. Con esto en cuenta, no debería extrañar —a los buenos entendedores de entonces y de ahora— que los verbos *levantar*²⁵, *derribar* y *caer*²⁶ se refieran al estado de erección y de flacidez del pene. Por otro lado, también se atestiguan casos de *volar*²⁷

¹⁹ Hipótesis adaptada de Allaigre y Cotrait, que predice «que, en un espacio textual reducido, una alta concentración de voces dilógicas o conmutadores marcará una intención sexualizante, pues “la selección y acumulación de tales términos o nociones no pueden ser inocentes”» (Garrote Bernal, 2020: 131-132).

²⁰ *amigo*, 'follador' o 'pene y testículos' (*tres amigos*): «Con esto dio otro suspiro / y, de oírlo lastimados, / a la villa de Bragueta / los tres amigos tomaron» (E&L: 50).

²¹ *llorar*, 'eyacular' derivado de *gota* ('semen'): «Lágrimas de aljófár llora mi Pedro, / blancas como nieve aunque es moreno» (*PESO*: 259).

²² *sol*, 'coño': «Si en amorosos ensayos / la sol te puedes llamar, / ¿cómo te has dejado helar / de tu sol entre los rayos? / Cesen aquesos desmayos, / caracol, que yo te adoro, / que no es bien desdiga el oro / cuando sale del crisol» (*PESO*: 161).

²³ *mirar*, *ver*, 'follar' o 'desear sexualmente' derivado de *ojo* ('coño' o 'ano'): «Mas ella, con alzar el sobrecejo, / le dijo con melindre: —“Aquesto, hermano, / no es más de ver y desear la fruta. / El labrador, sacando el aparejo, / le respondió, tomándolo en la mano: / —¡Pues ver y desear, señora puta!”» (*PESO*: 233).

²⁴ *brío*, *valentía*, *braveza*, *virtud*, *fuerza*, *potencia*, *poder*, *vigor*, 'erección, excitación o potencia sexual': «Orilla el río, / al salir del sol, / vide un caracol / temblando de frío; / tomé luego brío / y entro en la mazmorra / de la Catalinorra» (E&L: 80).

²⁵ *levantar*, *alzar*, 'entrar en erección': «¿Cómo que el brazo cuando quiero bajo / y que levanto cuando quiero un dedo, / y sólo cuando quiero nunca puedo / hacer que se levante mi carajo?» (E&L: 197).

²⁶ *caer*, *derribarse*, 'entrar en flacidez' o 'eyacular': «Los que oy tienen estrechura / mañana gozan y cantan, / los vencidos se levantan / como de la sepultura / a vencer; / y aquellos que al parecer / invencibles parecían / suelen, cuando más se fían, / ser vencidos y caer» (E&L: 87).

²⁷ *volar*, 'follar' por su relación con «la pluma (y por antonomasia la de escribir, proveniente de la pena del ganso), con su tubo largo, blanco, circular y curvo, guarnecido de barbillas, ofrecía evidentes paralelos con el miembro viril» (McGrady, 1984: 84): «Veréisle la cresta erguida, / tan roja que pienso, acaso, / de fino coral se hizo / por cualque extranjero sabio. / Salta, corre, pica y vuela, / ni

como conmutador verbal de ‘follar’. Y con el sentido sutil de estos verbos se cierra el poema relacionándolos con los conmutadores nominales *gloria*²⁸ (al *volar*) y *pena*²⁹ (al *caer*) que también parecen activar sus connotaciones de ‘satisfacción’ e ‘insatisfacción sexual’. Por último tendríamos el caso de *mar*³⁰ como conmutador náutico con el sentido de ‘vagina’, que además sería el lugar en el que acabaría ese *Ícaro*, personaje mítico que nos remite a aquel que, al tratar de *volar*, *cae muerto*³¹ —en su sentido sutil de ‘flácido’—.

En este caso la *hipótesis de acumulación de conmutadores* parece verificar la presencia del tópico sexual del amante precoz, codificado en el símil mitológico de la ruina del amigo. En relación a esto, tampoco es inocente que el poema finalice con una sentencia sobrecargada de conmutadores: «toda *gloria* al *volar* tiene por *pena caer*». Garrote Bernal advierte sobre que estas *estrategias de posición de cierre*³² son un mecanismo retórico de la poética conceptista que también señalan una posible segunda lectura obscena, e incitan al lector a una o varias relecturas de descodificación. Estas relecturas no solo permiten evidenciar los conmutadores que se hayan pasado por alto, sino que también da pie a ver como estos resignifican el resto del poema. Volviendo al epigrama, no parece tan descabellado que ya desde el inicio ese *próspero estado* en el que no supo gobernarse el *amigo* se referiera al coito o a la propia erección, ni que esa ruina en la que *lloraba* ya se refería a su pene flácido; más aún si resaltamos la presencia de *caer* en su definición, «acción de *caer* o arruinarse alguna cosa» (*Aut.*). Por otro lado, aquel *sol* no solo *miró el brío* (del *amigo*) si no también el *curso* que por su definición como «el acto de correr, pero se usa lo más regularmente hablando de las cosas materiales:

es muy gordo, ni muy flaco, / y el cuello tan a lo nuevo, / que parece un as de bastos. / Corramos un gallo, / mozas de mi barrio» (E&L: 292).

²⁸ *gloria*, ‘satisfacción sexual’: «Tanta es la gloria que el galán y dama, / en amorosos lazos enredados, / reciben en los gustos de Cupido, / que, sin ser yo persona, sino cama, / lo siento, que no sienten de elevados—» (*PESO*: 17).

²⁹ *pena*, ‘insatisfacción sexual’ o ‘pene’ en «un juego paronomástico» (McGrady, 1984: 84): «Cantaros quiero mi pena, / amigas, por buen nivel, / que entrando en un vergel, / por coger un’ azucena, / me ficat una squerdeta» (E&L: 228).

³⁰ *mar*, ‘vagina’: «Sobre dos muslos de marfil Tarquino / embarcó su deseo y, con tormenta, / de la mar de Lucrecia el golfo tiente, / que para todo un rey allá camino» (*PESO*: 214).

³¹ *muerto*, ‘pene flácido’ derivado de *morir* que «es una de las metáforas más recurrentes por ‘gozar’, equivalencia que el propio Quevedo aprovecha en múltiples ocasiones» (Sepúlveda, 2001: 300): «Siempre tiene el ojo abierto / como aceituna cordal, / aunque esté caído y muerto / en veros se para yerto, / como cuello de orinal» (E&L: 216).

³² Estas estrategias servirían para «confirmar el que durante el proceso lector ha ido siendo progresivo descubrimiento de la *celada* de codificación bífida» e invitar «a la relectura de comprobación» (Garrote Bernal, 2020: 128).

como el curso de las aguas, el de los Astros» (*Aut.*) podría haber adquirido connotaciones sexuales derivadas del conmutador *correr*³³ ('follar' o 'eyacular').

En este punto de la interpretación, cabe abordar aquellas incoherencias y ambigüedades objetivas en la retórica del texto que en una primera lectura puedan pasar más desapercibidas, pero que constituyen también otro índice de codificación sexual (*hipótesis de incoherencia lógico-semántica*)³⁴. Porque estas inconsistencias se empleaban en la poética conceptista para dotar de flexibilidad al texto y permitiría la articulación comprensible y simultánea de varias lecturas patentes y sutiles. Volviendo a «el sol miró tu brío / i su curso leuantado», patentemente el sol mira el brío del amigo y también su propio curso astral en ascensión. La cuestión radica en qué lógica tiene que el sol mire su recorrido astral en el planteamiento del poema. Aquí la sintaxis dilógica posibilita la reordenación en una opción que refuerza una interpretación sexual en la que, por un lado, el posesivo de «su *curso*» no lo relaciona con *sol* sino con *brío* ('pene'), de modo que valida un sentido sexual para *curso* como 'orgasmo o eyaculación'; y por otro, si consideramos un hipérbaton, *levantado* podría no adjetivar a *curso* sino a *brío*, reforzando el sentido de 'erecto'.

El otro punto donde la sintaxis se abre posibilitando otras lecturas es en los versos 5-8. A simple vista, *lástima* sería el objeto directo de *merecer* dentro de una condicional. Según esto, el poeta-consejero apelaría al amigo a animarse en su desgracia («consuélate derriuado»), aunque objeto que pueda llegar a provocar pena («si llegas a mereçer / lástima») en quien le vea en ese estado desdichado («en quien llegue a uer / otro Ýcaro en el mar»). De nuevo la sintaxis y el salto versal entre *merecer* y *lástima* posibilita recitar los versos 6 y 8 como una exclamación retórica (¡Lástima en quien llegue a ver otro Ícaro en el mar!). En esta opción la lectura sexual encajaría de tal modo que el poeta-consejero apelaría al amigo-follador que disfrute (*consolar*) de esa caída de la erección (*derribado*), porque duda que vuelva a follor (*merecer*); y se lamenta por la insatisfacción sexual (*lástima* < *pena*) de quien folle (*ver*) con su pene precoz (*Ícaro*) que no llega a dar placer al coño (*mar*).

De forma más contextual, tampoco podemos obviar la expresa finalidad satírica y burlesca que tiene todo epigrama, ya que se trata de un género especialmente comprometido con el ingenio técnico-conceptual, al valerse de juegos de palabras y equívocos para codificar una ocurrencia que despierte la risa del receptor. Y del

³³ *correr*, 'follar' 'alcanzar el orgasmo' 'eyacular': «No te enojés, vida mía, / porque no puedo aguardarte, / que cuando mi gusto parte / va corriendo con porfía. / Y aunque el tuyo se desvía / deteniéndome a aguardallo, / no hay hombre cuerdo a caballo» (*PESO*: 198).

³⁴ Hipótesis adaptada de Álvaro Alonso, que «predice que la incoherencia técnica o el anómalo funcionamiento sintáctico-semántico del mensaje patente, además de ocasional impericia, indica una intención de expresar, mediante simultaneidad conceptista» «“segundos significados” sexuales (y latentes), que “no se articulan de forma completamente coherente”, pues “no es rara en la literatura erótica” la “falta de rigor”» (Garrote Bernal, 2020: 134).

mismo modo que en los chistes actuales, los temas sexuales son predilectos en los chascarrillos de estas composiciones. Como intérpretes de esta clase de obras, es necesario preguntarse cuál es la gracia de poemas como el III.81 —gracia que el propio Fernández Ribera declara que tienen este y sus otras «hobras jocosas y humildes» de *El rosal*—. Porque más allá de la manida y nada ingeniosa comparación de la desgracia de un amigo con el mito de Ícaro, no hay ocurrencia risible alguna que no sea la de la lectura sexual sutil que se viene desarrollando. Por ello, creo necesario definir otro índice de codificación paratextual, que provisionalmente denomino *hipótesis de probada intención jocosa*, que prediga que en toda obra en la que se atestigüe *emic* (por *testigos de época*) un carácter cómico o satírico que no sea perceptible *etic* por los lectores actuales, seguramente se deba a que sus ocurrencias se valen del código sexual cerrado.

En definitiva, todos estos indicios constituyen un muy seguro punto de anclaje metódico para estas interpretaciones, porque se atienen a los propios mecanismos que regían la poética del concepto sexual. Un *modus operandi* que hemos esbozado en el análisis del epigrama III.81 y que seguía —y todavía sigue— unas *reglas lógico-sintácticas* de combinación (RLS) que se modulan en dos momentos: un *primer momento*, «tras detectar y explotar analogías entre el sexo y otros componentes del mundo y su expresión»; y un *segundo momento* donde se combinan, «en un espacio retórico generalmente reducido, ciertas unidades léxicas dentro de un molde sintáctico sobrecargado simultáneamente por, al menos, un sentido patente y otro que subyace latente, y que con harta frecuencia es de índole sexual» (Garrote Bernal, 2020: 123).

Del hacer lingüístico-poético constante de estas RLS se va sexualizando todo ese léxico que constituye y con el que funciona el código cerrado. Según el proceso de adquisición semántica de esos sentidos sutiles, Garrote Bernal (2020: 92-94) distingue una *semántica sexual* que denota un sentido patente y reconocible por hablantes tanto de la época como actuales, y que es considerado como indecente (el propio del código abierto); o a una *resemantización sexual* en el que un sentido sexual latente queda asociado a una palabra cuyas denotaciones no son sexuales (el propio del código cerrado). A su vez, este léxico resemantizado también puede ser *coyuntural*, es decir, que adquiere su sentido sexual en un caso retórico concreto, sin trascenderlo, como parece que ocurre en el epigrama III.81 con *estado próspero, ruina, curso* o *Ícaro* —a falta de cotejarlos con grupos de control textual—; o puede ser *estructural*, es decir, que se vuelve sistemático y recursivo, trascendiendo el caso y el autor concreto y haciéndose extensible en un periodo temporal amplio, como los conmutadores que hemos ido citando (*brío, amigo, volar, sol, gloria, pena, mar*, etc.).

En un primer momento, las RLS proceden reduciendo un amplísimo y diverso repertorio de términos, adecuables a diferentes contextos poéticos, a unos pocos sentidos sexuales. Obviamente acciones que hoy mismo solemos relacionar o

analogar al coito ya poseían estas connotaciones (*sacar-meter, entrar-salir, dar-recibir, alcanzar, cargar, atravesar, recibir, tomar, cabalgar, yacer o tumbar*), del mismo modo que verbos como *caer-levantar, derribar-alzar* o *colgar* podían referirse a acciones propias de los genitales. Por su parte, muchos adjetivos al sexualizarse pasan a calificar tanto características de los genitales como la propia actitud de los amantes (*gordo-flaco, contento-triste* o *estrecho-hondo*). Los sustantivos sexualizados en su mayoría explotan sus similitudes morfológicas con el pene y el coño/ano (*rabo, concha* o *higo*) o las relaciones que se dan entre los genitales como la de contenido-continente (*espada* y *vaina*). Además, este léxico es también susceptible de ir ampliándose ingeniosamente explotando relaciones gramaticales y semánticas, como derivaciones, sinonimias, antonimias, metonimias, etc.

En los ejemplos que acabamos de citar todavía nos resulta evidente sus connotaciones en el español actual. Sin embargo, la mayor parte del léxico sexualizado en el español medieval y moderno responde a procesos similares, pero explotando relaciones mundo-sexo que o bien desconocemos porque ya no somos capaces de vislumbrar, o bien pueden alcanzar un alto grado de sofisticación conceptual. En *El rosal*, como fruto de ese ingenio sexual, encontramos recurrentemente el motivo del *avaro* con las connotaciones sexuales de persona ‘impotente’ o ‘poco/mal follador’, a su vez mediadas por las del verbo *dar*³⁵ (‘follar’ o ‘conceder favor sexual’). En suma, la persona *avara*³⁶ sería ‘la que *da* poco sexo’ frente al *liberal*, ‘el que *da* mucho sexo’. En esto parece fundamentarse la gracia de epigramas como el 1.57 «A la mujer de un abaro, por un relox de plata que dio su marido» (*Rosal*, 1993: 59):

No es dificultoso caso
 sauer de *qué* a proçedido
 aver dado tu marido
 cosa en plata, siendo escaso;
 pues aunquel [*sic*] vibir con tasa
 le daua tanto plazer,
 diolo para no tener
 quien pudiere dar en casa.

Aquí la lectura simple ya nos establece como clave del enigma cómico el juego conceptual con dar, de modo que el motivo por el que el *avaro*, que no comparte sus riquezas, regaló su valioso reloj fue para que nadie diera (la hora) en su casa. Pero claramente la amplia polisemia del verbo *dar* también posibilita y contagia

³⁵ *dar*, ‘follar’ ‘penetrar’ u ‘ofrecer sexualmente’: «Ahora, déle, déle... / Métao un poquito; / puesto en el garlito, / hágalo preso. / No me haga eso / que me hinca un güeso» (*PESO*: 128).

³⁶ En *El rosal* también se aprecia el motivo sexual del *avaro*, o del hombre *escaso* o *estrecho*, en los epigramas 1.57, 1.102, vi.73 y vi.100.

la lectura sexual tanto del *avaro* ('el que no *da*') como de *reloj* ('lo que *da* la hora'). Más aún si tenemos en cuenta que *reloj*³⁷ era un conmutador polisémico que, o bien venía a designar el número de encuentros sexuales, o bien era un objeto que se comparaba con el pene. Esta analogía fálica resulta extraña si no visualizamos el mecanismo de los relojes de la época y la relación del pene con la *mano* o *mazo*, que '*da* la hora', y de los testículos con las dos *pesas*, que '*cuelgan*'³⁸. De este modo, podemos entender que el *reloj* del *avaro* se refiera a un objeto masturbatorio, sentido que parece reforzar *de plata*³⁹ ya que sospecho que esta expresión guardaba una recurrente relación con el semen o el orgasmo. Con todo esto, parece que el motivo sutil por el que el *avaro* dio su *reloj* fue para que no pudiera penetrar en la *casa* de su mujer, es decir en su '*coño*', ya que *casa*⁴⁰ era un conmutador recurrente que, explotando las relaciones de continente y contenido, sexualizaba todo lo que se introduce o habita en ella. Todo ello sin contar que cuando se dice que al *avaro* le *daba* tanto *placer vivir*⁴¹ con tasa, no se insinúe que él sí que usaba el *reloj* para masturbarse.

Como se puede comprobar en los poemas expuestos, el análisis parte de la identificación de los conmutadores y desde estos se trata de extender, de forma coherente, la significación sexual al resto del poema. Esto responde a la *ley de concentración semántica* (LCS) formulado en Garrote Bernal (2020: 110-111) para prever «que, para todo contexto sexualizante, cualquier signo (estándar, modificado o inventado) tenderá a funcionar con unas escasas acepciones sexuales, normalizadas o metafóricas». Un principio que por un lado «abarca "la resignificación contextual que sufre un vocablo cuando se encuentra dentro de un mensaje erótico-obseno", y predice la extensión de "doble sentido" a "todos los niveles

³⁷ *reloj*, 'contador del número de coitos': «Sobre cuántas irá el juego / están en gran confusión, / y en fin conciertan que vaya / a cuantas diere el reloj» (*PESO*: 286). || *reloj* (*mazo/mano y pesas*), 'pene y testículos': «Es un bravo sin espada, / nada; / reloj con pesas sin mano, / vano; / y un impotente en el lecho, / sin provecho» (E&L: 251).

³⁸ Con este mismo sentido aparece más abiertamente en el epigrama v.74 (*A un capón llamado Relox*): «Ironía fue en ti nombre / de Relox, pues si profesas / tu oficio te faltan pesas, / armas verdaderas de hombre; / pero por mi quenta hallo, / Estevan, aunque lo ignoras, / que tus horas a deshoras / las as de dar, como el gallo» (*Rosal*, 1994: 77).

³⁹ En el cancionero además de *reloj* se describen como *de plata* otros conmutadores como *chapín*, *higa* o *pelo* en los epigramas II.91, III.12, III.16 y III.77. Además, la plata se describe como «metal precioso de color blanco» (*Aut.*) conmutador que califica el semen y también aparece en la expresión sexualizada *camino de la plata*: «Corre mil veces la posta / del camino de la Plata, / brevedad con todos trata / por volverse a la posada. / Que posta desocupada nuevo caminante espera. / Pero no es la primera / ni la postrera» (E&L: 235).

⁴⁰ *casa*, '*coño*': «—¡Salid de mi casa! / —No puedo, señora / —¡Salid, en mal hora! / Salí, pues entraste / de fuerza, y de hecho, / mis puertas raspaste / por darme despecho» (E&L: 97).

⁴¹ *vivir*, 'excitar' 'entrar en erección' antónimo de *morir* ('follar', 'alcanzar el orgasmo' o 'perder la erección'): «Si te lo doy me lo das; / me harás vivir muriendo, / los miembros estremeciendo, / saliendo de su compás; / y si aprietas por detrás, / con eso me güelgo yo» (*PESO*: 151).

textuales”: sintáctico, intertextual y pragmático»; y por otro también da cuenta de la formación del léxico sexual, porque «permite un desborde contextual que resemaniza —estructural y coyunturalmente— un término hacia lo sexual».

Este principio también fundamenta la recurrente tendencia de esta poesía a jugar con la indefinición gramatical y conceptual, ya que mediante esta se facilita la resignificación hacia lo sexual. En *El rosal* esta tendencia lleva a la composición de epigramas cuyo enigma cómico gira totalmente en torno a términos absolutamente indefinidos o a elementos gramaticales deícticos carentes de significado. Uno de los casos más reseñables es el juego conceptual en torno a *cosa* que se realiza en el famoso epigrama VI.28 «Ymitación de yngenio del Alcázar» (*Rosal*, 1994: 84):

—¿Qué [es] cosa y cosa Costanza?
 Diréys vos: «Yo no lo sé».
 Desta uez cogido os e.
 —No es muy buena adibinança.
 —Pero vos, en conclusión,
 ¿me la days? —Cosa es forçossa.
 —Pues digo que cosa y cossa
 Costança, dos cosas son.

Evidentemente el enigma sobre esas *dos cosas*⁴² se fundamenta en la absoluta indefinición del término, lo que permite amoldarlo a cualquier contexto sexualizante por el que adquirirá, según la LCS, cualquier sentido sexual sustantivo, casi siempre relacionado con los genitales. De este modo, *cosa* funciona como un vocablo indefinido y deíctico que se sexualiza inmediatamente al relacionarse con otros conmutadores, y que efectivamente fue muy explotado por ingenios de la época como el de Alcázar. De hecho, en la mayoría de los casos aparece como sustituto fórico de otros conmutadores, como cuando en el epigrama I.57, se nos dice que el *avaro* dio «*cosa en plata [el reloj]*». No obstante, en ingenios como el de este epigrama VI.28 el reto está en adivinar qué son esa *cosa* y *cosa*. Obviamente en una lectura sutil cada *cosa*, por la LCS de otros conmutadores presentes, se refiere al pene del poeta y al coño de Costanza⁴³, nombre nada casual ya que con él se denomina recurrentemente a prostitutas literarias. Como en el tercer verso

⁴² *cosa*, según el contexto cualquier sustantivo sexual: ‘pene’ y ‘coño’ «Decid qué es aquello tieso / con dos limones al cabo, / barbado a guisa de nabo, / blando y duro como güeso; / de corajudo y travieso / lloraba leche sabrosa: / ¿qué es cosa y cosa? [...] Aquel ojal que está hecho / junto de Fuenterrabía / digáisme, señora mía: / ¿cómo es ancho siendo estrecho? / Y ¿por qué, mirando el techo, / es su fruta más sabrosa? / ¿y qué es cosa y cosa?» (*PESO*: 155).

⁴³ Un nombre que seguramente se popularizó por el auge de la prostitución en Constanza durante el concilio de 1413 y es el nombre protagonista de la *Farsa de la Costanza* de Cristóbal de Castillejo, además de ser con el que Baltasar del Alcázar recurrentemente suele llamar a sus damas.

cuando el poeta dice que como Costanza no sabrá la adivinanza la *habrá cogido*⁴⁴, verbo con connotaciones sexuales aún evidentes en el rioplatense. En seguida preguntará a la dama si le *dará* (‘sexualmente’) la cosa, que en este punto podemos entender tanto que se refiere a *su cosa* (‘coño’) como que *cosa* pase a referirse directamente al coito. A esta petición ella responde que «cosa es forzosa [que se la *dé*]»; expresión que en su sentido recto ya abala la lectura sutil, pero ahondando en ella podemos entender tanto que lo forzoso es la consumación del coito, como que *forzoso* —derivado de fuerza y por tanto ‘erecto/excitado’— se halla la *cosa* de su locutor (‘pene’). De este modo, el poema concluye con la unión sintáctica, entre la *cosa* y *cosa* en *dos cosas*, y sexual entre el yo poético y Costanza.

El rosal ofrece otros juegos conceptuales con elementos indefinidos y deícticos en dos epigramas de codificación mixta. En el epigrama III.51 «A un gentilhomme, que asentó amistad con otro no bien reciuido de muchos por sospechas de su trato yndezente» (*Rosal*, 1993: 85) esa *amistad* (derivado de *amigo*) que asienta el *gentilhombre*⁴⁵ con otro del que se sospecha un *trato indecente*, ya nos advierte de la propia indecencia del asunto de la composición. Asunto que se zanja estratégicamente en el cierre del poema cuando se nos dice que Andrés es el *conocido*, persona «que aunque tiene alguna *amistad*, no llega a ser estrechez» (*Aut.*), de *atrás*⁴⁶ de Juan, donde el adverbio claramente viene a señalar el culo:

Nobedad causado as

Juan, con la amistad de Andrés,
i a mí no, si diçen *que* es
tu conocido de atrás.

Por su parte, el epigrama v.65, «A una dama, aviendo salido un dia vestida de blanco contra la opinión que se avía tenido de su recojimiento y modestia» (*Rosal*, 1994: 76), fundamenta su enigma cómico-sexual en la relación simbólica del *blanco*⁴⁷ del vestido de la novia Costanza —de nuevo— por un lado, con la castidad, de la que se duda desde el encabezado y que en el poema se dice que *ha sudado*⁴⁸;

⁴⁴ *coger*, ‘follar’ o ‘penetrar’: «Mas la vez que me coge él allá dentro, / a fe, a fe que me mete en lindo aprieto» (*PESO*: 270).

⁴⁵ *gentilhombre*, ‘homosexual’ derivado de *gentil* «‘puta’, según opera en *La Lozana andaluza*» (Garrote Bernal, 2020: 167) || *trato*, ‘coito’ o ‘prostitución’ derivado de *tratar* (‘follar/prostituirse’): «Dos mozas para darse con cualquiera, salieron por el mundo a buscar vida / después de haber pasado su corrida / en trato más común que cantonera» (E&L).

⁴⁶ *atrás*, *detrás*, *papa*, ‘ano’ en oposición a *delante*, *proa* ‘genitales’: «A un puto, sin más ni más, / prendieron por delincuente, / no por culpas de presente, / sino por culpas de atrás» (*PESO*: 250).

⁴⁷ *blanco*, ‘semen’: «Aquel juguete te pido / que compraste a la villa, / que come como polilla / cuando torna denegrido, / donde está el blanco metido / con que me afeito yo» (*PESO*: 151).

⁴⁸ *sudar*, ‘eyacular’ de *sudor* ‘semen’: «Considero de la suerte / que estábades en aquel / trance reguroso y fuerte / más amargo que la hiel, / con mil sudores de muerte / entrando y saliendo en

y por otro con el semen en su sentido sutil. De nuevo en el cierre se preguntará por la *pasión fiera* que ha provocado que la novia haya vuelto «lo de *dentro fuera*»⁴⁹, sentencia en la que el pronombre nos remite de nuevo a *lo blanco* y los adverbios nos señalan su ubicación respecto al coño:

Paréceme, y es verdad
 en tan subida mudança,
 que avéys, amiga Costança,
 sudado la castidad;
 qué pasión, decid, tan fiera,
 si no es de locura ya,
 hermosa Costança os ha
 vuelto lo de dentro afuera.

Por otro lado, este método también permite formular para casos retórico-poéticos concretos el recorrido conceptual con el que se va codificando estas tramas sexuales. Garrote Bernal (2020: 123) define este ejercicio como un *procedimiento de operaciones algorítmicas* con el cual «el ingenio sexual vertebrata el discurrir de conceptos en torno a un algoritmo primitivo (AP) desde el que, mediante reglas lógico-sintácticas de combinación (RLS), se van generando los algoritmos derivados (AD)». Mediante este proceder se insertan y conectan los algoritmos en el poema estableciendo relaciones que permiten la múltiple lectura, y que en este punto diferencio entre *relaciones gramaticales estándares* (RG), *relaciones conmutables sexuales* (RC) y *relaciones referenciales intertextuales* (RR)⁵⁰. Por esto vemos como el enigma cómico-sexual del epigrama 1.57 se vertebrata en torno al algoritmo primitivo *dar* ('regalar' ≈ 'follar') por el que se siguen los algoritmos derivados *avaro* ('quien no da' ≈ 'impotente') y *reloj* ('lo que da la hora' ≈ 'polla'). En otros casos como el III.81 el número y la cantidad de AP y AD se complejiza, aunque según la interpretación propuesta, no es casual que la mayoría pertenezcan a isotopías antagónicas relacionadas con la erección y el coito (*amigo, estado próspero, brío, levantado, merecer, mirar / ver, gloria, volar*) o con la flacidez y la eyaculación (*lloraba, ruina, curso, derribado, Ícaro, pena, caer*). Para

vano / ayudándoos de la mano / por esforzaros, y al fin, / vuestro caballo ruin / tendido en el verde llano» (E&L: 269).

⁴⁹ *pasión*, 'excitación': «La hembra por el varón / ansias en su pecho siembra, / y el varón ha por la hembra / en sus entrañas pasión» (E&L: 225). || *fiera*, 'potencia sexual': «En la cama se sacude, / más que toro de Jarama / como fiera herida brama, / y gime como criatura» (E&L: 158). || *dentro-fuera*, en relación al coño o el ano: «Tiénelo tan ancho la mi morena, / que no sé si está dentro o si está fuera» (*PESO*: 270).

⁵⁰ Reformulo esta distinción de relaciones algorítmicas partiendo de la que realiza Garrote Bernal entre las reglas «gramaticales estándares (→ RG =)» y «las dos específicas del discurso ingenioso: los símbolos o relaciones semántico-emblemáticas (→ RSE =) y las gracias que vienen "muy a pelo" o relaciones sintagmático-humorísticas (→ RSH =)» (2012b: 34-35).

profundizar en cómo discurren estas operaciones algorítmicas, tomemos el caso del epigrama VI.92 «A un mancebo a quien dieron una vara de justicia, yntercesión del agrado de su mujer» (Rosal, 1994: 93):

En ese palo que os dan
 para haçeros alguazil,
 caualmente, amigo Gil,
 cumplido abéys el refrán;
 vuestro aumento, cosa es clara,
 en esa vara se ue,
 si bien muchos dizen que
 fue más garrocha que vara.

Desde el encabezado se establece que el ingenio cómico del epigrama gira en torno a esa *vara de justicia*, concepto formado por dos conmutadores que son los dos algoritmos primitivos de la composición. Por un lado, *vara*⁵¹ como concepto con evidentes connotaciones fálicas. Por otro, *justicia*, término que con frecuencia adquiriría connotaciones sexuales por sus relaciones etimológicas con el conmutador *justa*⁵² ('coito'), «batalla a caballo con lanzas» (Aut.). De este modo en el encabezado AP₁ (*vara*) y AP₂ (*justicia*) empiezan a relacionarse entre sí y con el resto del encabezado, «A un mancebo a quien dieron una *vara de justicia*, intercesión del agrado de su mujer». Para empezar la relación genitiva (RG₁) entre ambos algoritmos en el sintagma *vara de justicia* (AP₁ + AP₂) eleva el concepto al cubo con un sentido explícito ('vara del alguacil') y hasta dos sexuales: 'pene para la vagina' o 'pene para el coito'. Pero además este sintagma establece otras dos relaciones oracionales cuando se dice que se *da* al mancebo (RC₁) por intercesión del *agrado* (sexual) de su mujer (RC₂):

$$\begin{aligned} &RC_1 (a \text{ un mancebo a quien dieron} \approx \text{'penetraron' una}) \rightarrow \\ &AP_1 (vara \approx \text{'pene'}) \leftarrow RG_1 (de) \rightarrow AP_2 (justicia \approx \text{'vagina} \wedge \text{'coito'}) \rightarrow \\ &RC_2 (intercesión del agrado \approx \text{'sexual' de su mujer}) \end{aligned}$$

El epigrama continuará explotando y derivando los algoritmos AP₁ y AP₂ y su conjunción para resolver el enigma cómico: ¿por qué por agrado de su mujer?

⁵¹ *vara, palo*, 'pene u objeto fálico': «Como supe que otro dueño / en tu jurisdicción manda, / en tu término redondo / no puede entrar con vara alta» (E&L: 284).

⁵² *justa*, 'coito': «Pues por vos crece mi pena / quiero, señora, rogaros / que queráis aparejaros / a una justa que se ordena» (PESO: 7). || *justicia*, 'vagina' atestiguado por Garrote Bernal: «¿Quién son aquellas feroçes compañías, / pregunto, si puedo, discreto señor, / qu'en sus pequeñuelas y pobres cabañas / fatigan sus cuerpos syn punto d'amor, / y non disistiendo del grato sudor / nos da por engaño muy dulce seruiçio, / y por gualardón de un tal beneficio / consiente justicia quemar lo mejor?» (2020: 174).

De este modo, el poema abre con un «en ese *palo*», claro conmutador sinónimo de *vara*, que de nuevo *dan* al mancebo (RC₁) actúa como un algoritmo derivado de AP₁ (AD₁ < *vara*). Y el motivo de que se le dé es para hacerlo (RG₂) *alguacil*, o sea el «ministro de justicia con facultad de prender y traer vara alta de justicia» (*Aut.*). De modo que en *alguacil* se deriva la connotación de ‘follador’ o ‘quien porta el pene’ de AP₂ (AD₂ < *justicia*). Con todo ello el mancebo *habría cumplido*⁵³ —sexualmente con su mujer— el refrán *cabalmente*, esto es de modo «perfecto en *virtudes*, y en guardar especialmente *justicia*» (Cov.), por lo que el adjetivo parece otro conmutador derivado de AP₂ (AD₃ < *justicia*) que podemos entender con el sentido ‘de forma perfecta a la vagina o al coito’ de su mujer. Pero todavía queda resolver cuál es ese refrán que cumple el mancebo al recibir la vara de justicia, donde cabría postular para la interpretación sexual que se refiere (RR) al refrán «en casa del ruin, la mujer es alguacil» (Correas, 1612: 186), es decir ‘quién porta el pene’.

AD₁ (*palo* ≈ ‘pene’ < *vara*) ← RC₁ (*en ese... que os dan* ≈ ‘penetran’) →
 RG₂ (*para hacerlos*) → AD₂ (*alguacil* ≈ ‘follador o quien porta el pene’ < *justicia*) →
 AD₃ (*cabalmente* ≈ ‘de forma perfecta a la vagina ∧ coito’ < *justicia*) →
 RC₃ (*cumplido* ≈ ‘sexualmente’ *habéis el*) →
 RR (*refrán* < AD₂ «en casa del ruin, la mujer es alguacil»)

La sucesión algorítmica sigue discurriendo con el *aumento*, derivado de *crecer*⁵⁴ (‘entrar en erección’), del mancebo que se ve (RC₄) en esa vara (AP₁) y culmina con «si bien muchos dicen que fue más garrocha que *vara*». En este punto la estructura comparativa (RG₃) focaliza la distinción entre *vara* y *garrocha*, esta es «la *vara* que se tira al *toro* para *embravecerlo*» (Cov.). En su distinción sutilísima *garrocha* adquiere un sentido sexual más preciso que el de *vara* por su función de *embravecer*, derivado del conmutador *braveza*⁵⁵ (‘erección’ o ‘potencia sexual’), al *toro*⁵⁶, animal relacionado con la potencia sexual masculina. Así, cabría concluir que la *vara de justicia* que han dado al mancebo sería una ‘vara para excitar sexualmente’.

RC₄ (*vuestro aumento* ≈ ‘erección’ *en esa... se ve*) → AP₁ (*vara* ≈ ‘pene’) →
 RG₃ (*si bien muchos dicen que fue más... que*) →
 AD₄ (*garrocha* ≈ ‘pene excitador’ < *vara, embravecer, toro*) → AP₁ (*vara* ≈ ‘pene’)

⁵³ *cumplir*, ‘follar o satisfacer sexualmente’: «A un caballero que, estando con una dama, no pudo cumplir sus deseos» (E&L: 122).

⁵⁴ *crecer*, ‘entrar en erección’: «Así lloraba de Juana / su mal entendido empleo / un devoto zapatado / crecido de pulgarejo / (que es decirte en castellano, / niña de los ojos bellos, / que le sobran muchas onzas / de lo que falta a tu dueño)» (E&L: 118).

⁵⁵ *braveza*, ‘erección, excitación o potencia sexual’ sinónimo de *brío*: «Conténtase los dos, entra el valiente, / vuelve y revuelve al uno y al otro, / más su braveza y brío poco vale» (E&L: 80).

⁵⁶ *toro*, símbolo de ‘potencia sexual’: «Cual de burro, es mi carajo / y mis cojones de toro, / y me dicen: “Vales más oro / que tiene arenas el Tajo”» (E&L: 278).

Así el procedimiento de operaciones algorítmicas codifica en este epigrama dos posibles lecturas sexuales, además de la lectura superficial del mancebo que asciende a alguacil por la súplica de su mujer. En ambas interpretaciones el análisis persiste en que la vara de justicia es usada como pene o consolador para el agrado sexual de la mujer. Sin embargo, el poema posibilita interpretar que dicha vara es usada por el mancebo para masturbar a su mujer; pero también, si nos atenemos a la recurrente función de *mancebo* como objeto directo de *dar* y a las relaciones semánticas de *garrocha* como objeto que *embravece* ('excita sexualmente') al conmutador marcadamente masculino *toro*, podemos proponer que es la mujer quién —siendo la *alguacil* como en el refrán— usa la vara para sodomizar y excitar a su hombre.

En suma, la teoría historicista de la literatura sexual española ofrece criterios paratextuales de detección de contenido sexual, varias hipótesis de partida para el análisis casuístico y principios y fórmulas para reconstruir el proceso de codificación. Con todo esto podemos postular interpretaciones sexuales expuestas de la forma más exhaustiva y sistemática con las técnicas y capacidades de la filología. Aun así, habrá quien objete que este método pueda acabar incurriendo en lecturas enrevesadas que desvirtúen por completo lo que dice el texto. A este respecto, Garrote Bernal (2020: 111-118) advierte contra la insuficiencia de la *infrainterpretación* «que, por nerviosismo y pedantería, pudor, prejuicio ideológico o desconocimiento de los estudiosos, han solido padecer los textos sexuales del pasado». Frente a ella cabría valorar la *sobreinterpretación* como «un provisional método de laboratorio filológico para poner a prueba (y error) la elasticidad semántica de un texto y las hipótesis interpretativas que le conciernen» y que se muestra «como tal, sin disfraces y como hipótesis» y que «afina los instrumentos de topografía filológica que con cierta aproximación permiten trazar los lindes en el movedizo discontinuo que configura el espacio semántico». Así mismo, distingue y reniega de la *sobreinterpretación especulativa* «por no sustentarse en datos y pruebas coetáneos a los textos analizados» en favor de la *sobreinterpretación de laboratorio* que es la que él defiende.

Es decir, sobreinterpretaciones como las propuestas en *El rosal* permiten realizar un testeo, basado tanto en datos e instrumentos histórico-filológicos como en hipótesis y principios exhaustivos, de aquellos casos donde el propio texto posibilita la lectura sexual y aquellos en los que no. De este modo, concluiremos en una última aplicación del método a tres epigramas que juegan con el sentido sutil de 'ano' que propongo para *secreta*⁵⁷, «en algunas partes tienen este nombre las necesarias o latrinas, por estar en parte secreta y desviada» (Cov.). No obstante el

⁵⁷ En *El rosal* al menos, *secreta*, *necesaria* o *poza* adquieren el sentido de 'ano' al analogar ambos conceptos como los '*lugares* donde están las excreciones', de un modo muy parecido a como *orinal* adquiere el sentido 'coño': «Hecha estáis siempre terrero / blanqueando el albayalde, / dando vuestro delantero / a los moros por dinero / y a los cristianos de balde, / porque de tan liberal / no miráis en poquedades / y vuestro mejor caudal / es ser gentil orinal / de dos mil frailes y abades» (E&L: 221).

tercero de ellos, aun valiéndose de la connotación escatológica del término, no parece emplearla para desarrollar una trama sexual, trama que sí puede reconstruirse en los dos primeros.

Desde el enunciado del epigrama 1.6 «Por un eunuco que caió en una secreta» (*Rosal*, 1993: 52) la presencia de conceptos sexuales abiertos *eunuco/capón*⁵⁸ y del cerrado *caer* ya advierte de un posible motivo sexual. El epigrama continúa diciendo que ese *capón* iba a *saltar*⁵⁹ ('follar') ligero —es decir, con «poco peso» por la carencia de testículos o por la pequeñez del pene o también de forma «ágil, veloz» (*Aut.*)— por *cierto lugar*⁶⁰, otro conmutador indefinido que en este caso nos remite a *secreta* ('ano'). Con todo ello, no es de extrañar que el poema acabe insinuando que los *capones* suelen *caer* en *secretas* cuando *saltan*, o sea practicando la sodomía:

Un capón iba a saltar
por çierto lugar ligero,
caió y maldijo el lugar,
como si fuese el primero
capón que allí yba a parar.

En el epigrama 11.87 «A un boticario que caió en un poça que estaban limpiando» (*Rosal*, 1993: 87) se vuelve a plantear el motivo de la *caída* del boticario en una *poza*. De nuevo la disposición retórica nos permiten reconstruir una lectura sexual al insinuar que no hay *cosa* en que el boticario no se *meta*, y que *cumplió* su *oficio*⁶¹ ('coito/prostitución') con *puntualidad* perfecta, derivado de expresiones como *estar* o *ponerse al punto*⁶² ('dispuesto para el coito'). Finalmente, el cierre

⁵⁸ *capón*, 'hombre castrado o con el pene pequeño': «Di, hija, ¿por qué te matas / por amores del capón / que tiene grandes las patas / y chiquito el espolón? / La regla muy general / del patituerto calzado / es contraria en el capado / cuanto al miembro genital; / su medida es de un dedal: / ¡mira qué negra ración!» (*PESO*: 185).

⁵⁹ *saltar*, 'follar': «Que le saltase su amiga / con sus chapines y faldas. / Él desnudo y de espaldas / encima de la barriga» (E&L: 261).

⁶⁰ *lugar*, según el contexto 'pene', 'vagina' o 'ano': «Asióla del lugar más accondido / que a la mujer le dio naturaleza; / del lugar que concede a su marido / la virgen cuando pierde su limpieza» (E&L: 201).

⁶¹ *oficio*, *trabajo*, 'coito' o 'prostitución': «¿Qué es esto hermana mía Teodora / que siendo antes como yo doncella / te veo convertida en hombre agora / haciendo oficios del en traje della?» (E&L: 219).

⁶² *poner/estar a punto*, 'dispuesto para el coito': «—Mujer, aunque sintáis lo que yo quiero, / de agora para siempre os amonesto / que no os pongáis a punto tan de presto, / ni luego me metáis por el sendero» (*PESO*: 31).

de este epigrama también refuerza el motivo sodomítico al concluir que el boticario se metió hasta el *cuello*⁶³ ('del pene') en *cosa tan secreta*:

Nada, maese Cosme, exçeta
 el bueno o mal boticario,
que según el vulgo vario
 no ay cosa en *que* no se meta;
 con puntualidad perfeta
 con vuestro oficio cumplistes,
 pues hasta el cuello os metistes
 aun en cosa tan secreta.

En definitiva, ambos epigramas posibilitan postular la lectura sexual sutil además de la evidente lectura escatológica. Sobreinterpretación sexual que no tenemos medios de plantear en el epigrama IV.23 «Por un secretario, que se sentía de que un capitán de galera no le respondiese a sus cartas, antes se decía que las empleaba en cosas indecentes a la estimación que su dueño hacía dellas» (*Rosal*, 1993: 94-95):

Cierto secretario topa
 en *que* un capitán de Rodas
 guardaba sus cartas todas
 en la cámara de popa,
 y este tal no se sugeta,
 por su honor y su probecho,
 a pensar *que* ay poco trecho
 de secretario a secreta;
 aunque no es acción contraria
 de la estima *que* dessea,
 pues que sus cartas emplea
 en cosa tan neçessaria.

En este epigrama se codifica sutilmente una lectura cómico-escatológica en la que se sugiere que el capitán se limpia el culo con las cartas del secretario, jugando con la homofonía entre secretario y secreta. Sin embargo, la disposición retórica del texto no parece posibilitar una lectura sexual en la que *secreta* o *necesaria* conmuten por 'ano', a pesar de que este sentido se haya presente en el conmutador

⁶³ *cuello*, 'pene' 'tronco del pene' o 'prepucio': «Este pollo, madre mía, / que me he hallado es tan celoso, / que no me deja comer / ni menos dormir tampoco. / Hase ecgo migajero / y, con esto, está tan gordo / que extiende el cuello y las alas / como ganso el mes de agosto» (E&L: 120).

*cámara de popa*⁶⁴. No obstante, su presencia sutil viene a codificar una trama escatológica, que no hay que despreciar en absoluto en tanto que lo sexual y lo escatológico tienden a confluir y compartir código, especialmente en la sátira y la burla.

En suma, de estas primeras aproximaciones a unos pocos epigramas de *El rosal* se puede concluir la pertinencia de todos estos puntos metódicos de la teoría historicista de la literatura sexual española para abordar y postular nuevas interpretaciones a la literatura de aquella época. Todo ello, sin perjuicio de que siga desarrollándose y afinando sus principios e instrumentos, proceso al que espero que este artículo haya podido contribuir. De momento queda en el aire un desarrollo exhaustivo de las lecturas sexuales que se han detectado en otros muchos epigramas de *El rosal* de Fernández de Ribera. Así como otras muchas obras literarias de estos siglos en las que, al contrario de la opinión académica y general, se puedan estar codificando sutilmente sentidos y tramas sexuales que nos son desconocidas, a pesar de ser el origen de nuestra expresión sexual actual.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, J. N. (1982): *The Latin Sexual Vocabulary*, Duckworth, Londres.
- ALZIEU, P., R. JAMMES y Y. LISSORGUES (2000): *Poesía erótica del Siglo de Oro*, Crítica, Barcelona.
- ALCÁZAR, B. del (2001): *Obra poética*, Cátedra, Madrid. Ed. Núñez Rivera.
- (2012): *Poesías*, Clásicos Andaluces (Fundación José Manuel Lara), Sevilla. Ed. Núñez Rivera.
- Aut. ≈ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739).
- BLASCO, J. y C. RUIZ Urbón (eds.) (2020): *Vocabulario del ingenio erótico en la poesía española de los Siglos de Oro*, Peter Lang, Berna. Pról. G. Garrote Bernal.
- CORREAS, G. (1612): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*. Rev. De Archivos, Bibliotecas y Museos (1924), Madrid.
- Cov. ≈ Covarrubias Horozco (1611).
- COVARRUBIAS HOROZCO, S. de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Luis Sánchez, Madrid. En el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. Recuperado de ntlle.rae.es.

⁶⁴ *cámara*, ‘coño’ o ‘ano’ (*cámara de atrás*): «En la cámara de tras, / que se dize dela plata, / dio para Mosén Zapata, / hombre de gentil compás» (E&L: 89).

- GARROTE BERNAL, G. (2010): «Del placer textual. Códigos literario-sexuales abiertos y cerrado en la *Variiedad de sonetos del Antequerano*», *eHumanista*, 15, pp. 209-239.
- (2011): «Dos experimentos sobre la interpretación: Garcilaso tras el juego del holandés errante», *AnMal Electrónica*, 31, pp. 25-51.
- (2012a): «Practicantes del ingenio sexual (siglos XIII-XVII)», en Garrote Bernal (coord.), *La tinta corriendo sobre el papel*, Monográfico en *AnMal Electrónica*, 32, pp. 235-275.
- (2012b): *Tres poemas a nueva luz. Sentidos emergentes en Cristóbal de Castillejo, Juan de la Cruz y Gerardo Diego*, PUZ, Zaragoza.
- (2020): *Con dos poéticas. Teoría historicista de la literatura sexual española*, Agilice Digital, Valladolid.
- GARROTE BERNAL, G. y A. GALLEGRO ZARZOSA (2010): «Español en Red 8.0: e-bibliografía y esquema para una historia de la literatura erótica (o sexual) española», *AnMal Electrónica*, 29, pp. 253-290.
- E&L ≈ Corpus online erosylogos.com y versión impresa BLASCO y RUIZ URBÓN (2020).
- FORTUNY PREVI, F. (1986): «En torno al vocabulario erótico de Marcial», *Myrtia*, 1, pp. 73-91.
- (1988): «En torno al vocabulario erótico de Marcial (Continuación)», *Myrtia*, 3, pp. 93-118.
- FREEDMAN, L. (2016): *Estrategia. Una historia*, La Esfera de los Libros, Madrid. Trad. J. Calles Vales.
- HAZAÑAS Y LA RÚA, J. (1889): *Biografía del poeta sevillano Rodrigo Fernández de Ribera y juicio de sus principales obras*, Carlos de Torres y Daza, Sevilla. Pról. Montoto y Rautenstrauch.
- HUERTA CALVO, J. (1983): «Cómico y femenil bureo (Del amor y las mujeres en los entremeses del Siglo de Oro)», *Criticón*, 24, pp. 5-68.
- LARA GARRIDO, J. (1981): «Contribución al estudio de un poeta barroco (comentario y edición de tres obras inéditas de Rodrigo Fernández de Ribera)», *Analecta Malacitana*, 4.1, pp. 115-141.
- (1983): «Sobre la tradición valorativa en crítica textual: el “amanuense” de Quevedo a la luz de un poema mal atribuido», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 33.2, pp. 380-395.
- (1992): «*El rosal*, cancionero epigramático de Rodrigo Fernández de Ribera», *Voz y Letra*, 3.2, pp. 23-78.
- (1993): «*El rosal*, cancionero epigramático de Rodrigo Fernández de Ribera», *Voz y Letra*, 4.2, pp. 51-140.
- (1994): «*El rosal*, cancionero epigramático de Rodrigo Fernández de Ribera», *Voz y Letra*, 5.2, pp. 67-120.

- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (1987): «El carnaval de Juan Ruiz», *Dicenda*, 6, pp. 177-188.
- MCGRADY, D. (1984): «Notas sobre el enigma erótico, con especial referencia a los Cuarenta enigmas en lengua española», *Criticón*, 27, pp. 71-108.
- NÚÑEZ RIVERA, J. V. (1992): «Rodrigo Fernández de Ribera epigramático y Baltasar del Alcázar: problemas de atribución. Descripción y estudio del manuscrito 17524 de la Biblioteca Nacional», *Criticón*, 55, pp. 53-89.
- (1993): «Rodrigo Fernández de Ribera, traductor de Marcial. Edición de la “Centuria de epigramas”», *Revista de literatura*, 55, pp. 169-225.
- PESO ≈ ALZIEU, JAMMES Y LISSORGUES (2000).
- PIERRUGUES, P. E. (1826): *Glossarium eroticum linguae latinae, sive theogoniae, legum et morum nuptialium apud romanos explanatio nova ex interpretatione propria et impropria et differentiis in significatu ferreduorum millium sermonum, ad intelligentiam Poetarum et Ethologorum tam antiquae quam integrae infimaeque latinitatis*, Bibliopolas, Paris.
- PIKE, K. L. (1967): «Etic and emic standpoints for the description of behavior», en *Language in relation to a unified theory of structure of human behavior*, Mouton, La Haya, pp. 37-72.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de autoridades*, Francisco del Hierro, Madrid. En el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. *Rosal* ≈ LARA GARRIDO (1992, 1993 y 1994).
- SEPÚLVEDA, J. (2001): «Con un soneto de Quevedo: léxico erótico y niveles de interpretación», *La Perinola*, 5, pp. 285-319.
- WHINNOM, K. (1982): «La defraudación del lector: un recurso desatendido de la poesía cancioneril», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*, Bulzoni, Roma, pp. 1047-1052.